F/345
P10U.700/0500

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA

OF. : Nº 700/0338/2017.

REF. : Providencia N° 100/01356/2017 y Carta del Presidente del Consejo De Desarrollo Local de Salud "Enfermera Sofía Pincheira"

Materia : Lo que indica.

Cerrillos, Junio 08 de 2017

DE : SRA. ALICIA FONTECILLA ARAVENA
DIRECTORA(S) DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO.

A : SR. ARTURO AGUIRRE GACITÚA
ALCALDE.

Por medio del presente, junto con saludarle y en virtud a carta del Presidente del Consejo de Desarrollo Local de Salud "Enfermera Sofía Pincheira", que dice relación a los trabajos comprometidos mediante oficio N° 700/0610/2016, consistentes a la instalación de una señalética de, "No estacionar camiones ambos costados", manifestando que aún no se han concretado, al respecto informo a Ud., lo siguiente:

Es dable señalar que de acuerdo al pronunciamiento dado en Of. N° 700/0610/2016 por esta Dirección de Tránsito, se determinó que es factible la instalación de la señalética antes mencionada, la cual se encuentra contemplada en la planificación de instalación de señales de la comuna dentro del presente año.

Sin otro particular, se despide atentamente de usted.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR (S)
DIRECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO

ALICIA FONTECILLA ARAVENA
DIRECTORA(S) DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO.

AFA/*chs.
DISTRIBUCIÓN:
Destinatario
Dirección de Tránsito
Depto. Ingeniería (2)